



Acta 17/17 En la ciudad de Montevideo, el 16 de agosto de 2017 a las 15:30hs se reúne la Comisión Directiva del PEDECIBA en sesión ordinaria.

Presentes: **Dirección:** Dr. Alvaro Mombrú; Dra. Beatriz Garat; **Universidad de la República:** Dra. Dina Wonsever; **MEC:** Dr. José Sotelo Silveira; **Área Biología:** Dra. Celia Quijano; **Área Física:** Dr. Horacio Failache; **Área Geociencias:** Dr. Marcelo Barreiro; **Área Informática:** Dr. Javier Baliosión; **Área Química:** Dr. Ricardo Faccio; **Estudiantes:** Andrea Martínez.

Ausentes: **Universidad de la República:** Dr. Carlos Negreira; Dr. Luis Acerenza; **MEC:** Dra. Inés Ponce de León; **IIBCE:** Dra. Silvia Olivera; **Área Matemática:** Dr. Ernesto Mordecki; **Investigadores:** Dr. Andrés González Ritzel.

I. Consideración del acta de la sesión ordinaria del 2 de agosto de 2017.

Resolución: Se aprueba sin cambios.

(7 de 7)

II. Asuntos entrados con proyecto de resolución.

1. Área Geociencias: Desvinculación de Nelson Rafael OGANDO SOSA y Juan José MALLÉ como estudiantes de Maestría.

(7 de 7)

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aprobar la desvinculación de los estudiantes.

2. Área Química: Defensa de tesis de Doctorado de las estudiantes Valery BÜHL PADIAL y Florencia TISSOT RAMOS.

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y remitir los antecedentes a la Universidad de la República.

(7 de 7)

3. Área Biología: Defensas de tesis de los siguientes estudiantes:

• **de Maestría:**

Javier CALVELO COMESAÑA
Fátima MARTIGANI ALONSO
Natalia PI DENIS

• **de Doctorado:**

Paola BIANCHIMANO STEINER

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y remitir los antecedentes a la Universidad de la República.

(7 de 7)

4. Área Biología: Ingreso de María Inés Cynthia PÉREZ GARCÍA como estudiante del Programa de Doctorado.

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aprobar el ingreso de la estudiante al Doctorado.

(7 de 7)

5. Área Biología: Renuncia de Luis Carlos FERREIRA OJEDA como estudiante de Doctorado.

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aprobar la renuncia del estudiante.

(7 de 7)

6. Área Biología: Integración de Tribunales para Defensas de Tesis.

Resolución: A) De acuerdo a lo propuesto por el Consejo Científico del Área, conformar los siguientes tribunales para defensa de tesis de Maestría:

- para la estudiante Jimena MONTAGNE MASSARO (Director de Tesis: Dr. Gustavo Somoza, Co-directora: Dra. Nibia Berois):
Dra. Estela Castillo (Presidente), Dres. Pablo Muniz y Daniella Agrati (Vocales).
- para la estudiante Sofía IBARBURU FERNÁNDEZ (Director de tesis: Dr. Luis Barbeito):
Dra. Giselle Prunell (Presidente), Dras. Nathalia Vitoreira y Mercedes Segovia (Vocales).

B) De acuerdo a lo propuesto por el Consejo Científico del Área, conformar el siguiente tribunal para defensa de tesis de Doctorado del estudiante Gerardo ROMANELLI GONZÁLEZ (Directora de tesis: Dra. Adriana Mimbacas, Co-directores: Dres. Silvia Olivera y Gustavo Folle):
Dra. Mónica Brauer (Presidente), Dras. Andrea Cristiani y María Vittoria Di Tomasso (Vocales).

(7 de 7)

7. Área Biología: Asistentes de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales.

Resolución: Homologar lo resuelto por el Consejo Científico y aprobar la contratación de Carlos PERAFÁN como asistente de investigación, con un sueldo nominal mensual de \$12.064,44 (pesos uruguayos doce mil sesenta y cuatro con 44/100), con una carga horaria de 20 horas semanales, por un período de dos meses a partir del 1º de setiembre de 2017. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02.

(7 de 7)

8. Área Química: Asistentes de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales.

Resolución: A) Homologar lo resuelto por el Consejo Científico y aprobar la renovación de la contratación de Ana Clara LÓPEZ como asistente de investigación, con un sueldo nominal mensual de \$12.379 (pesos uruguayos doce mil trescientos setenta y nueve), con una carga horaria de 20 horas semanales, por un período de dos meses a partir del 1º de agosto de 2017. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02.

B) Homologar lo resuelto por el Consejo Científico y aceptar la contratación de Franco VAILORETTI como asistente de investigación, con un sueldo nominal mensual de \$12.379 (pesos uruguayos doce mil trescientos setenta y nueve), con una carga horaria de 20 horas semanales, por un período de tres meses a partir del 15 de agosto de 2017. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02.

(7 de 7)

9. Área Física: Integración del Tribunal para defensa de la Tesis de Maestría.

Se retiran de sala los Dres. Ricardo Faccio y Horacio Failache.

Resolución: De acuerdo a lo propuesto por el CCA conformar el siguiente tribunal para la defensa de tesis de Maestría de la estudiante Lucía AMY PEREYRA:
Prof. Daniel Ariosa (Presidente), Nicolás Benech, Erna Frins, Ricardo Faccio, Horacio Failache (Orientador). Suplente: Cecilia Stari.

Retornan a sala los Dres. Ricardo Faccio y Horacio Failache. (7 de 7)

10. Área Biología: Desvinculación de Lorena CAMMAROTA como estudiante de Maestría.

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aprobar la desvinculación de la estudiante. (7 de 7)

11. Área Geociencias: Ingreso de los siguientes estudiantes:

• **a la Maestría:**

Lucía CABRERA LAMANNA
Andrés BENVENUTO SUÁREZ
María Eugenia PEDELACQ VILAR
Hugo Luis BONJOUR MORALES

• **al Doctorado:**

Fernando SCAGLIA CORTELLEZZI

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aprobar el ingreso de los estudiantes. (7 de 7)

12. Área Geociencias: Integración de Tribunal para Defensa de Tesis de Maestría.

Resolución: De acuerdo a lo propuesto por el Consejo Científico del Área, conformar el siguiente tribunal para defensa de tesis:

- para la estudiante Adriana TUDURÍ HLODAK (Director de tesis: Dr. Felipe García-Rodríguez, Co-Directores: Dres. Roberto Violante y José Luis Cavallotto):
Dr. Claudio Gaucher (Presidente), Dres. Leonardo Ortega y Rubens Figueiras (Vocales). Dra. Natalia Venturini (Suplente)

(7 de 7)

III. Previos

1. Consideración del Reglamento del Personal Académico de Pedeciba.

Resolución: Mantener en vigencia el Reglamento del Personal Académico de PEDECIBA.

Recordar a las Áreas que la valoración de los antecedentes en la formación de RRHH a nivel de posgrado puede incluir, además de orientación de tesis terminadas, el dictado de cursos, la orientación de pasantías y las tesis en curso.

(7 de 7)

2. Área Matemática: Ingreso de Alfonso ARTIGUE como Investigador Grado 4 del Área.

Resolución: Mantener en el Orden del Día. (7 de 7)

3. Delegación de Estudiantes: Solicitud de apoyo para estudiantes radicados en Montevideo que tienen tutores en el interior del país.

Resolución: Se aprueba la propuesta de dos modalidades para el llamado para la Promoción de Actividades en el Interior del País con vigencias 1 de setiembre al 31 de diciembre.

(7 de 7)

IV. Asuntos informados por comisiones

V. Asuntos entrados

1. Área Geociencias: Solicitud de cambio de categoría de la Dra. Stefanie Talento, de Grado 3 a Asociada, con motivo de su radicación en el exterior donde se encuentra realizando un postdoctorado.

Resolución: Se aprueba.

(7 de 7)

2. Área Matemática: Ingreso de Federico DALMAO como Investigador Grado 3 del Área.

Resolución: Se aprueba.

(7 de 7)

3. Área Biología: Solicitud de corrección de la resolución V.3 de la sesión de Comisión Directiva del 24 de mayo de 2017, referida a la evaluación de investigadores del área, renovando a Juan CEDANO como investigador Grado 4 y no como Grado 3.

Resolución: Se aprueba.

(7 de 7)

4. Área Biología: Designación de Anita Aisenberg, Carlos Escande y Laura Quintana como representantes del área para colaborar en la organización del evento DICYT – PEDECIBA a realizarse el próximo mes de diciembre.

Resolución: Se toma conocimiento.

(7 de 7)

5. Área Biología: El área informa del auspicio otorgado al “VIII Simposio Internacional de Playas” a realizarse del 25 al 29 de mayo de 2018 en Creta, Grecia.

Asimismo se informa que los investigadores del área Dra. Lucía Fanini y Dr. Omar Defeo integran el Comité Organizador a cargo del Simposio.

Resolución: Se toma conocimiento.

(7 de 7)

6. Área Informática: Convenio específico Pedeciba/Facultad de Ingeniería relativo a la biblioteca INCO/PEDECIBA.

Resolución: Se mantiene en el Orden del Día.

(6 de 7)

VI. Planteamiento de los integrantes de la Comisión Directiva

1. Premio México 2017.

Resolución: a) Designar la Comisión para la presentación de candidaturas al Premio México de Ciencia y Tecnología 2017, integrándola con los Dres. Rafael Radi, Roberto Markarian, Julio Fernández y Patrick Moyna.

b) Encomendarles la presentación de la propuesta para el 10 de setiembre.

(7 de 7)

VII. Fuera de fecha

1. Premio Roberto Caldeyro Barcia 2017: Designación del tribunal que se encargará de la evaluación de los postulantes al premio en Química.

Resolución: De acuerdo a lo propuesto por el Área, designar el siguiente tribunal para la evaluación de los postulantes al Premio en Química:

Dres. Beatriz Brena, Eduardo Manta y María H. Torre.

(7 de 7)

2. Maestría en Bioinformática: La Comisión de Maestría informa de la renuncia de Nicolás Fusario, Auxiliar de Secretaría, desde el pasado 31 de mayo y agradece la actuación del funcionario en sus cuatro años de desempeño en la secretaría. Se informa que desde el 1º de junio Mateo Chiossi Dabezies cumple las tareas de Auxiliar de Secretaría de la Maestría.

Resolución: Se toma conocimiento.

(7 de 7)

3. Área Física: Ingreso de los siguientes estudiantes:

El Dr. Marcelo Barreiro se retira de sala.

• **a la Maestría:**

Carla YELPO GALAIN
Verónica BENÍTEZ TROCHE
Silvia MARTINO MARIOTTA

• **al Doctorado:**

Nicolás DÍAZ NEGRÍN

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aprobar el ingreso de los estudiantes.

El Dr. Marcelo Barreiro retorna a sala.

(7 de 7)

4. Área Informática: Ingreso de los siguientes estudiantes a la Maestría:

- Nicolás Jorge ACERENZA RINALDI
- Federico Daniel RIVERO FRANCO
- Jhonatan STANLEY GALLI

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aprobar el ingreso de los estudiantes a la Maestría.

(7 de 7)